



COMISIÓN DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y DESARROLLO RURAL

PRESIDENCIA

EXCMO. SR. D. CARLOS POLLÁN FERNÁNDEZ

Sesión celebrada el día 4 de mayo de 2022, en Valladolid

ORDEN DEL DÍA

1. Constitución de la Comisión.
2. Elección de los miembros de la Mesa de la Comisión.

SUMARIO

	<u>Páginas</u>
Se inicia la sesión a las doce horas treinta y un minutos.	28
El presidente, Sr. Pollán Fernández, abre la sesión.	28
Primer punto del orden del día. Constitución de la Comisión.	
El presidente, Sr. Pollán Fernández, da lectura al primer punto del orden del día.	28
El secretario general-letrado mayor, Sr. Herrero Martínez-Tutor, da lectura a la relación de procuradores que formarán parte de la Comisión.	28
El presidente, Sr. Pollán Fernández, declara constituida la Comisión.	28
Segundo punto del orden del día. Elección de los miembros de la Mesa de la Comisión.	
El presidente, Sr. Pollán Fernández, da lectura al segundo punto del orden del día e indica el procedimiento a seguir en las votaciones.	28
Intervención de la procuradora Sra. Rodríguez Vidal (Grupo VOX Castilla y León) para proponer candidato a la Presidencia de la Comisión.	28



	<u>Páginas</u>
Intervención del procurador Sr. Cepa Álvarez (Grupo Socialista) para proponer candidato a la Presidencia de la Comisión.	29
El presidente, Sr. Pollán Fernández, somete a votación las candidaturas propuestas. Es elegida doña Susana Suárez Villagrà como presidenta de la Comisión.	29
Intervención del procurador Sr. Reguera Acevedo (Grupo Popular) para proponer candidato a la Vicepresidencia o Secretaría de la Comisión.	29
Intervención del procurador Sr. Cepa Álvarez (Grupo Socialista) para proponer candidato a la Vicepresidencia o Secretaría de la Comisión.	29
El presidente, Sr. Pollán Fernández, somete a votación las candidaturas propuestas Son elegidos doña María Ángeles Prieto Sánchez y don Eugenio Miguel Hernández Alcojor como vicepresidenta y secretario de la Comisión, respectivamente.	29
El presidente, Sr. Pollán Fernández, levanta la sesión.	29
Se levanta la sesión a las doce horas treinta y cinco minutos.	29



[Se inicia la sesión a las doce horas treinta y un minutos].

EL PRESIDENTE (SEÑOR POLLÁN FERNÁNDEZ):

Buenos días. Otra vez, buenos días. Se abre la sesión constitutiva de la Comisión de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural.

Constitución de la Comisión

Primer punto del orden del día: **Constitución de la Comisión.**

Por el señor secretario general-letrado mayor se procede a dar lectura a la lista de los miembros que integran esta Comisión.

EL SECRETARIO GENERAL-LETRADO MAYOR (SEÑOR HERRERO MARTÍNEZ-TUTOR):

Campos de la Fuente, Javier; Cepa Álvarez, Juan Luis; Cofreces Martín, María de las Mercedes; Fernández Menéndez, David; Frutos Rubio, Noelia; García Fernández, José Ramón; García Herrero, María Ángeles; Hernández Alcojor, Eugenio Miguel; Igea Arisqueta, Francisco; Illera Redón, Rubén; Jiménez Campano, Virginia; Palomo Martín, José Antonio; Prieto Sánchez, María de los Ángeles; Reguera Acevedo, Óscar; Rodríguez Vidal, Teresa; Sánchez Martín, José María; Suárez Villagrà, Susana; Vallejo Quevedo, María Paloma.

EL PRESIDENTE (SEÑOR POLLÁN FERNÁNDEZ):

Gracias. Existiendo el *quorum* necesario, declaro constituida esta Comisión de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural.

Elección Mesa

Pasamos al segundo punto del orden del día: **Elección de la Mesa de la Comisión.**

Comenzamos con la elección del presidente de la Comisión. Para resultar elegido presidente en primera votación es necesario obtener la mayoría absoluta de los votos de los miembros de la Comisión.

De conformidad con los Artículos 40, 33 y 34 del Reglamento de la Cámara, la votación se debería llevar a cabo por medio de papeletas; sin embargo, existe un uso consolidado en esta Cámara de efectuar estas votaciones a mano alzada, si ningún grupo se opone a ello. ¿Algún grupo se opone a que la votación sea a mano alzada? Gracias.

¿Algún grupo parlamentario desea presentar candidato para cubrir dicho puesto?

LA SEÑORA RODRÍGUEZ VIDAL:

Gracias, señor presidente. Buenos días, señoría. El Grupo Parlamentario Vox Castilla y León propone a doña Susana Suárez Villagrà.



EL PRESIDENTE (SEÑOR POLLÁN FERNÁNDEZ):

¿Algún grupo más? ¿Sí?

EL SEÑOR CEPA ÁLVAREZ:

Gracias, presidente. El Grupo Parlamentario Socialista propone a Miguel Hernández Alcocer... Alcojor.

EL PRESIDENTE (SEÑOR POLLÁN FERNÁNDEZ):

Procedemos a la votación. ¿Votos a favor de don... doña Susana Suárez Villagrá? ¿Votos a favor de don Eugenio Miguel Fernández Alcojor?

El resultado de la votación es el siguiente. Votos a favor de doña Susana Suárez Villagrá: diez votos. Perdón, no he dicho abstenciones. ¿Abstenciones? Disculpas. Pido disculpas. Votos a favor de don Eugenio Miguel Fernández Alcojor: seis. Abstenciones: dos.

Habiendo obtenido la mayoría absoluta de los votos de los miembros de la Comisión, ha resultado elegido la procuradora doña Susana Suárez Villagrá como presidente de la Comisión de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural.

Pasamos a continuación a la elección de vicepresidente y de secretario de la Comisión. ¿Algún grupo parlamentario desea proponer candidatos para cubrir dichos puestos? ¿Sí?

EL SEÑOR REGUERA ACEVEDO:

Gracias, señor presidente. El Grupo Parlamentario Popular propone para vicepresidenta a doña María Ángeles Prieto Sánchez.

EL PRESIDENTE (SEÑOR POLLÁN FERNÁNDEZ):

¿Algún grupo más?

EL SEÑOR CEPA ÁLVAREZ:

Gracias de nuevo. El Grupo Parlamentario Socialista propone a Miguel Hernández.

EL PRESIDENTE (SEÑOR POLLÁN FERNÁNDEZ):

Procedemos a la votación. ¿Votos a favor de doña María Ángeles Prieto Sánchez? ¿Votos a favor de don Eugenio Miguel Hernández Alcojor? ¿Abstenciones?

El resultado de la votación es el siguiente. Votos a favor de doña María Ángeles Prieto Sánchez: diez votos. Votos a favor de don Eugenio Miguel Hernández Alcojor: seis votos. Votos en blanco o abstenciones: dos.

En consecuencia, los procuradores doña María Ángeles Prieto Sánchez y don Eugenio Miguel Hernández Alcojor han sido elegidos, respectivamente, vicepresidente y secretario de esta Comisión.

Se levanta la sesión.

[Se levanta la sesión a las doce horas treinta y cinco minutos].